

**COMO CITAR ESTE ARTÍCULO:**

Obando, L. y Salcedo, M.A. (2015). Los parques: sus usuarios y su sentido social en la vida urbana. Una mirada desde los usuarios típicos de dos parques de la ciudad de Cali. *Revista de Antropología y Sociología: VIRAJES*, 17 (2), 37-54.

# LOS PARQUES: SUS USUARIOS Y SU SENTIDO SOCIAL EN LA VIDA URBANA. UNA MIRADA DESDE LOS USUARIOS TÍPICOS DE DOS PARQUES DE LA CIUDAD DE CALI

LUCELY OBANDO CABEZAS\*  
MARCO ALEXIS SALCEDO SERNA\*\*

Recibido: 21 de enero de 20 15

Aprobado: 30 de junio 2015

*Artículo de investigación*

---

\* Psicóloga, Magíster en Salud Pública. Psicóloga de la Unidad de Quemados del Hospital Universitario del Valle. Docente de la Universidad San Buenaventura, sede Cali. E-mail: lobando@usbcali.edu.co.

\*\* Psicólogo, Licenciado en Filosofía, Magíster en Filosofía. Doctorando en psicología social. Universidad Autónoma de Madrid, España. Docente asociado de la Universidad Nacional, sede Palmira. E-mail: masalcedos@unal.edu.co.

**Resumen:**

**Objetivo y Metodología.** Caracterizar y analizar a través de encuestas y entrevistas semiestructuradas al usuario típico de parques de la ciudad de Cali (por medio de dos parques el Villacolombia y parque del Ingenio). **Resultados.** Gracias a la percepción individual de los usuarios se pueden adoptar políticas públicas que motiven aún más a los habitantes de la ciudad para que utilicen los parques como una opción para el cuidado de su salud física y mental. **Conclusión.** Esta investigación concluyó que para los usuarios el factor más trascendental de los parques se encuentra en el aspecto social y político que este espacio manifiesta y que hace del parque un nodo de consolidación de un *ethos* urbano alternativo el cual cuestiona un estilo de vida en la ciudad que se caracteriza por el sedentarismo, el estrés, la apatía hacia los demás, entre otros aspectos críticos.

**Palabras clave:** parques, ciudad, salud pública, usuarios.

## **PARKS: USERS AND SOCIAL MEANING IN URBAN LIFE. A VIEW FROM THE TYPICAL USERS OF TWO PARKS OF THE CITY OF CALI**

**Abstract:**

**Objective and methodology.** To characterize and analyze through surveys and semi-structured interviews with the typical user of parks in the city of Cali (through two the Villacolombia Park and the sugar cane mills Park). **Results.** Thanks to the individual perception of users, public policies that encourage even more residents of the city to use the parks as an option for their physical and mental health care can be adopted. **Conclusion.** This research concludes that the most transcendental factor of the parks for users lies in the social and political aspects this space represents which make the park a consolidation node of an alternative urban ethos that questions a lifestyle in the city characterized by a sedentary lifestyle, stress, apathy toward others, among other critical aspects.

**Key Words:** Parks, city, public health, users.

## Introducción

Los parques son un escenario privilegiado del espacio público al que se le han asociado un conjunto amplio de temáticas de salud pública tales como la calidad de vida, actividad física — caminar, montar bicicleta, deportes— (Pretty, Griffin, Sellens and Pretty, 2003), salud mental (Woolley and Sian, 2003), equidad/justicia ambiental, cohesión social (Woolley and Sian, 2003), lucha contra el sedentarismo, la obesidad, enfermedades cardiovasculares (Pretty, Griffin, Sellens and Pretty, 2003; Woolley and Sian, 2003), entre otros. Hay consenso entre los investigadores que han estudiado y reflexionado sobre los espacios públicos de la ciudad que tanto los parques, zonas verdes como otros espacios libres urbanos (jardines, plazas y senderos peatonales), refuerzan el sentido de comunidad, ayudan a que las personas puedan vivir más tiempo, inciden en el bienestar físico de las personas y aumentan la sensación subjetiva de bienestar. Consecuentemente con ello, en especial durante las últimas décadas, diversas alcaldías de diferentes municipios de Colombia han procurado desarrollar planes de transformación urbana que permitan multiplicar en sus municipios las zonas verdes, alamedas y parques. La implementación de planes municipales que implican la creación de nuevos parques o la realización de procesos de cualificación de los ya existentes en la ciudad se han centrado fundamentalmente en la intervención de sus variables arquitectónico-urbanísticas; estos planes se han desarrollado desde el supuesto de que la adecuación funcional de los aspectos físicos de un parque (dotación material suficiente, organización pertinente del espacio, tamaño conveniente del parque, entre otros) invariablemente conllevan a la apropiación y uso de su espacio, así como a una alta intensidad de confluencia de los ciudadanos a él. La perspectiva que subyace en este supuesto es la funcionalista, que en forma preponderante ha organizado y orientado el urbanismo moderno, la cual señala que la función proyectada de un espacio determina su forma urbanística y de la adecuada forma urbanística se va a derivar su amplio uso.

No obstante, en un estudio realizado sobre los parques de Bogotá (García, 1999) respecto a la valoración perceptiva de espacios públicos abiertos recién transformados, se encontró que estos no son valorados económica y socialmente por diversos grupos de ciudadanos e incluso por el Estado; lo cual impide evidenciar la contribución que hacen al bienestar de la sociedad, a la calidad de vida y al desarrollo social del ciudadano.

Aunque los estamentos municipales han tendido a creer que los espacios públicos como los parques solo requieren ser ordenados, organizados y puestos en funcionamiento para que la comunidad se apropie de ellos,

el estudio antes mencionado muestra que la extensión y cualificación de los mismos no es suficiente para que los ciudadanos los aprecien como un atributo urbano-ambiental que contribuya a la calidad de vida en la ciudad, en tanto menguan la carga perceptual que impone la ciudad y ofrecen alternativas a la ciudadanía para que realicen actividades diversas (actividades deportivas, de encuentro con amigos, y demás). Esto porque probablemente no existe una ligazón directa entre espacios urbanísticos arquitectónicamente adecuados, el reconocimiento de la comunidad de la importancia de dichos espacios y el modo en cómo la comunidad significa y se apropia de esos mismos espacios. Por tanto, cabe hacerse estas preguntas: ¿cómo propender por el mejoramiento de las condiciones físicas y sociales de la realidad urbana, que interpretan urbanistas salubristas y arquitectos como un mejoramiento significativo de la calidad de vida de las personas, si una parte significativa de la comunidad no lo percibe así? ¿Qué se requiere para que la comunidad se apropie ampliamente de un espacio público abierto que puede favorecer su calidad de vida subjetiva y conllevar a otra clase de beneficios sociales y físicos?

La hipótesis a sostener, y que originó un proyecto de investigación sobre el uso de dos parques ubicados en la ciudad de Cali, es que los ciudadanos que usan estos espacios públicos tienen un modo particular de concebir a los parques lo cual conlleva a que se apropien de estos con mayor frecuencia. Este modo de percepción estaría relacionado con el estilo de vida que ellos desarrollan cotidianamente, con los valores socioculturales que orientan su vida y con otros factores asociados con su identidad social y cultural.

Esta investigación implementada se realizó desde la perspectiva del ciudadano, un aspecto que está pobremente desarrollado en el campo de la salud pública y cuya transcendencia no es clara para los que tratan el tema de la calidad de vida junto a los temas ambientales o ecológicos. Esta es una investigación que no analiza al parque desde la típica perspectiva arquitectónica, que se interesa por las cualidades urbanísticas y formales del espacio y la constitución material del espacio construido, conjeturando que las cualidades urbanísticas son las que determinan la apropiación de la ciudadanía del espacio. Esta es una investigación que basó sus afirmaciones, hipótesis y conclusiones, en la introducción de lo que en la psicología ambiental ha sido denominado como el nivel antrópico (sociocultural, ideológico-técnico) en el análisis del ambiente. Este nivel antrópico es hermenéutico o interpretativo y supone, según lo afirma Amos Rapoport, que si en los comportamientos y las actitudes de las personas con el ambiente se puede identificar un patrón común es debido a que los sujetos emplean estructuras de interpretación colectivas marcadas por aspectos sociales y culturales a los cuales los sujetos apelan para comprender la realidad física y social en la que viven.

Así la perspectiva que se implementó en la investigación es consecuente con lo que a partir de Weber se conoce como “sociología comprensiva”, o del “sentido y la cultura”, en la que se considera a las personas que habitan la ciudad como interpretes de su realidad y como constructores con los otros del sentido que configura y caracteriza los espacios que usan. Desde esta perspectiva se exploró la dimensión simbólica de la acción social en el espacio público.

Con base en lo anterior, esta investigación analizó algunos aspectos individuales de los usuarios de dos parques en la ciudad de Cali tales como sus características sociodemográficas, factores psicológicos (autopercepción de salud, estilos de vida, grupos de apoyo) y factores de percepción del entorno ambiental (actividades rutinarias en el parque, percepción del parque, sus características y sus usuarios). Los tres grupos fueron considerados como factores individuales que podían determinar la apropiación de este espacio público. En la investigación se plantearon dos tipos de inquietudes. El primer tipo fue sobre las características individuales de los usuarios de parques lo cual implicó formular las siguientes preguntas con respecto a los factores sociodemográficos, psicológicos y de percepción del entorno ambiental: ¿qué factores individuales caracterizan a los usuarios frecuentes de dos parques de la ciudad de Cali?; ¿cuáles elementos, de dichos factores, son estadísticamente significativos para el uso habitual de los parques? Mientras que el segundo tipo fue sobre el sentido social que tiene este espacio público. Es decir a partir de identificar los aspectos individuales de los usuarios típicos de parques, que eran estadísticamente significativos para su uso habitual, se abordó otra pregunta: ¿qué revelan las particularidades de los usuarios de parques sobre la función social que cumplen estos espacios públicos en la vida cotidiana de los habitantes de una ciudad?

## Método

Mediante el análisis de los datos obtenidos en una encuesta, esta investigación buscó identificar las características individuales más relevantes de los usuarios de dos parques de la ciudad de Cali, de la comuna 8 y 17, que influían en su uso. Las variables individuales estudiadas estuvieron relacionadas con características sociodemográficas, factores psicológicos de los usuarios y factores de percepción del entorno ambiental de los parques. Los factores que referían a aspectos de percepción individual (motivación para asistir a los parques, estilos de vida y actividades realizadas en el parque) fueron ampliados con entrevistas semiestructuradas, cada vez

que el usuario así lo permitió. Los datos de las encuestas fueron objeto de un tratamiento estadístico con el programa SPSS, mediante el cual se establecieron los factores predominantes y se hizo un análisis múltiple para determinar estadísticamente qué variables individuales estaban asociadas con el evento de ser un usuario de parque.

En cuanto a la población objeto de estudio, esta estuvo constituida por las personas que acudían a los parques de la comuna 8 (parque de Villacolombia) y 17 (parque del Ingenio) de la ciudad de Cali durante el año 2010. La selección de unidades geográficas (comunidades) se realizó por conveniencia de acuerdo con el enfoque de riesgo, teniendo en cuenta el uso efectivo y la disponibilidad de los parques. Las unidades geográficas (comunidades) por enfoque de riesgo fueron definidas con base en la información suministrada por el informe *Análisis situacional integral de salud A.S.I.S* (Álvarez y Ríos, 2009), de la Secretaría de Salud Pública Municipal, con base en los indicadores básicos de salud de 2009 en la ciudad de Cali y por los mapas de disponibilidad por comunas de área verde en m<sup>2</sup> por habitantes suministrados por la Oficina de Planeación de Cali. Para definir el riesgo se tomaron en cuenta 5 indicadores básicos de salud en una población: tasa de mortalidad por enfermedad cardiovascular por 100000 habitantes para el grupo de mayor edad; tasa de suicidio por 100000 habitantes para el grupo de adulto joven; porcentaje de obesidad para el joven; densidad poblacional y disponibilidad de área verde en m<sup>2</sup> por habitante para la determinación de cobertura de esparcimiento. Se estableció un criterio de priorización de la información de acuerdo con los datos obtenidos del informe A.S.I.S. Una vez obtenida esta información, y para generar un contraste analítico en los aspectos estudiados, se hizo un análisis por comuna, desde el enfoque de riesgo, procurando establecer la comuna con mayor presencia de factores de riesgo y la comuna con menor presencia de estos factores. Las comunas seleccionadas fueron la 8 y 17, ya que la comuna 8 contiene la mayor presencia de factores elegidos y la segunda posee los menores factores de riesgo. Después de elegidas las comunas se realizó el trabajo de campo durante el cual se visitaron las dos comunas, haciendo un recorrido por estas y teniendo conversaciones con personas y líderes comunales; fue así como se escogieron los dos parques más representativos, al ser los más visitados y conocidos por los habitantes de este sector.

La muestra fue tomada entre junio, julio y agosto de 2010 y su tamaño fue de 80 personas en el parque Villacolombia de la comuna 8 y 91 personas en el parque del barrio el Ingenio de la comuna 17. El tipo de muestreo es no probabilístico, ya que la muestra fue seleccionada por conveniencia en los parques elegidos: sujetos que estuvieran realizando actividades bien sea de descanso, recreativas o deportivas y que voluntariamente decidieran



participar en la investigación. Las consideraciones éticas que se tuvieron en cuenta para este estudio corresponden con las especificadas en la Resolución 008430 de 1993 del Ministerio de Salud de Colombia.

En cuanto a los parques elegidos, el parque del Ingenio es el de mayor extensión y zona verde del casco urbano. Su extensión es de aproximadamente 100000 m<sup>2</sup>; es un corredor de 100 metros de ancho en promedio, por 1 kilómetro de longitud. Su límite norte va paralelo al río Meléndez y su jarillón, en dirección de occidente a oriente; limita al sur con el barrio el Ingenio y la carrera 80; al occidente con la avenida Pasoancho o calle 13 y al oriente con la autopista Simón Bolívar o calle 25. El centro del parque es atravesado por la calle 14 y divide al parque en dos mitades, una occidental y otra oriental, que se comunican por un túnel que pasa bajo de la calle 14.



El parque está arborizado y cuenta con numerosos prados, donde se desarrollan frecuentemente partidos de fútbol especialmente los fines de semana. También cuenta con una ciclovia que recorre toda su longitud sur y que continuamente es ocupada en actividades deportivas y de esparcimiento tales como montar bicicleta, caminar o trotar. Contiene, igualmente, senderos en el jarillón del río Meléndez que permiten la caminata y el trote o incluso el paseo en bicicleta (Salcedo, 2010).

En cuanto al parque Villacolombia, este es un parque que se construyó entre los años 60 y 70. Aunque en la comuna 8 existen diversos tipos de espacios verdes (canchas deportivas, principalmente), el parque Villacolombia es el único parque oficialmente reconocido de esta comuna. Se encuentra ubicado entre la calle 52 y 53 y las carreras 13 y 12E del barrio

Villacolombia. Cubre por completo una cuadra de 80 m por 100 m, para un área total aproximada de 8000 m<sup>2</sup>. Su tamaño es 12 veces menor al del parque del ingenio. Se encuentra localizado al frente de la iglesia San Pio X, a cuya suerte ha estado ligado desde su construcción. Quizás por ello su diseño sea de corte clásico; a su vez, posee los elementos que se esperan encontrar en todos los parques de los pueblos vallecaucanos por cuanto adopta la cuadrícula característica que los españoles implementaron en la época de la colonia para la organización de las ciudades.



A partir de los datos recolectados en los dos parques investigados se presenta a continuación una tipología básica del usuario de parques que resultó estadísticamente relevante y susceptible de generalizar en toda la ciudad de Cali, si se toman en cuenta las conclusiones que se han obtenido en otras investigaciones sobre el tema. El análisis de los resultados nos permitirá plantear luego una discusión final sobre lo que significan e implican los parques en la vida de una ciudad.

## Resultados

En primer lugar, el típico usuario de un parque es aquella persona que vive en las residencias localizadas en sus alrededores. El 94,7 % de personas que asisten a los parques de estas comunas residen en la ciudad de Cali y un porcentaje mayor del 60 % viven en los alrededores de los parques



estudiados; datos que concuerdan con lo que plantean otras investigaciones tal como la realizada por Flores-Xolocotz (2012), quien encontró una alta correlación entre el lugar de residencia y el parque. El vivir cerca al parque implica que las personas se encuentran altamente familiarizadas con este. Decía Juan, uno de los usuarios del parque Villacolombia: “cuando asistimos a misa, a mis hijos les gusta, o antes o después, estar aquí en el parque, especialmente por los juegos mecánicos que ahora se han instalado aquí”. Por su parte, Pedro un usuario del parque del Ingenio afirmaba: “yo vivo por aquí cerca, y las razones por las que escogí vivir en este barrio fue el estrato, la cercanía con mi trabajo y este parque. Siempre me ha gustado”.

Las afirmaciones de los usuarios muestran que inicialmente se llega al parque de manera indirecta. Es decir, es probable que antes de hacer uso de este espacio con fines recreativos o deportivos se haya empleado como lugar de paso hacia otro destino o como punto de referencia urbana. Gracias a la ubicación de los parques en lugares de alta circulación (vías urbanas secundarias y primarias atravesadas por vías de acceso terciarias) los ciudadanos han logrado familiarizarse con ellos, reconociendo los potenciales usos que ofrece dicho espacio. De este modo, la centralidad de un parque está asociada a la centralidad de los otros espacios públicos que lo rodean. En el caso del parque del Ingenio, es evidente la centralidad de las vías que lo rodean (Simón Bolívar y Pasoancho) las cuales alimentan y posibilitan su uso permanente. En el caso del parque Villacolombia lo que permite su mayor uso es el edificio de carácter semiprivado que está en frente además de la iglesia, nodo de encuentro público de los habitantes del sector. Este aspecto señalado es congruente con los resultados obtenidos en otros microestudios realizados y que son complementarios a esta investigación sobre parques. En dichos microestudios se concluyó:

la relación entre tipología edificatoria y el espacio público es determinante en la configuración y apropiación del espacio público [...] La relación inmediata con el espacio público cambia la percepción de pertenencia del espacio al tener un acceso directo con la arquitectura. (Salcedo, 2010, p. 71)

Es decir, “un acceso directo al espacio público constituye un valor fundamental de usos e interpretaciones en la medida que se pierden las restricciones tanto espaciales como de codificación de no apropiación” (Salcedo, 2010, p. 72).

Existe un segundo aspecto general del usuario de parque (no exclusivo de todo usuario, pero sí un aspecto prevalente) y que está relacionado con la condición territorial del parque. Para los ciudadanos, el parque es un

territorio diurno (a plena luz del día). Sin desconocerse que hay usuarios de parques que los visitan en el horario nocturno, especialmente en el parque del Ingenio; los datos recolectados indican que en general las noches no son una alternativa para la mayoría de los usuarios. La subutilización del espacio comienza desde aproximadamente 7 de la noche y se hace muy notoria a las 9 pm. Y la situación es más dramática en los días de la semana, en especial de lunes a jueves, puesto que a las 8 pm no son muchas las personas que se encuentran en ellos. Diversos usuarios brindaron estas razones para explicar la anterior situación:

yo acostumbro venir al parque en la mañana, temprano, a las 6 am; en la tarde no puedo por el trabajo, además que el sol es muy intenso. En la noche raramente vengo. Con los que me reúno aquí no vienen de noche, que por la inseguridad o por el trabajo. (María, parque del Ingenio)

Esto entre semana es solo. Por la mañana temprano uno ve a un grupo de esos de la tercera edad haciendo ejercicio. Usted los vuelve a ver a las 5, por ahí desgranados, pero hasta las 6 pm. (Pablo, parque Villacolombia)

Yo he venido aquí de noche y entre semana. Hemos jugado con amigos partiditos. Pero raramente lo hago. La mayoría de las personas no pueden porque tienen que madrugar al otro día, al trabajo o a la universidad. (Andrés, parque del Ingenio)

A partir de lo anterior se puede afirmar que el típico usuario de parque es una persona que goza de la posibilidad de sacar horas diurnas para realizar actividades de ocio o descanso. Los datos revelaron que más del 50 % de los usuarios de parque son amas de casa, jubilados, estudiantes y desempleados. Estas son personas que están sujetas a horarios flexibles para cumplir con las diversas labores que realizan cotidianamente. Otro 30 % corresponde a personas empleadas, lo cual supone que tienen un horario de trabajo que no cubre todas las horas del día debido a que de ese modo disponen de cierto tiempo libre para ir al parque. Esto significa, que un no-usuario de parque es muy probablemente una persona que tiene ocupada todas las horas diurnas del día. O también, es una persona que toma muy en serio cierto imaginario colectivo con respecto a la inseguridad a la que están expuestos los ciudadanos en horas de la noche.

En tercer lugar, otra característica predominante de los ciudadanos encuestados que van a los parques es que son verdaderos usuarios de estos espacios. Es decir, en general no asisten de manera accidental al parque;

lo hacen con regularidad. Tanto en la comuna 8 como en la comuna 17 la frecuencia de visita al parque es entre 1 y 3 veces por semana. Se destaca el alto nivel de visitas en la comuna 8 pues, en un porcentaje equivalente al anteriormente mencionado, hay personas que asisten más de tres veces por semana. Esto indica estilos de vida, hábitos consolidados en los usuarios, donde el parque ocupa un lugar central para su creación o mantenimiento. Con seguridad estos hábitos se encuentran relacionados con actividades deportivas, prácticas de ejercicios o actividades de socialización. Con respecto a estas últimas actividades cabe destacar que los resultados de esta investigación muestran que los usuarios de parque no suelen ir solos; ya que tienden a ir acompañados. Cerca de un 90 % de la población refiere tener a alguien con quien pasar un buen rato en su tiempo libre. Según reporte de los encuestados, el apoyo social se deriva de la amistad o compañía que se obtiene mediante el intercambio social con otras personas en la realización de actividades de recreación en los parques. Por tanto, se puede decir que las personas que van a los parques son sujetos que les gusta hablar o encontrarse con otros. Al respecto, esto decían varios informantes de los parques estudiados:

es raro que yo no venga [...] Casi siempre me demoro tres horas, entre trote, haciendo ejercicio, pesas. Yo hago de todo [...] Ahora último casi no voy a hacer deporte [...] me encuentro por ahí con gente y nos ponemos a conversar [...] Nosotros nos reunimos con los que frecuentamos el parque, nos integramos [...] aquí uno conversa con mucha gente. (Luz, parque del Ingenio)

Yo siempre vengo al parque. Trato de convencer a otros amigos y familiares para que también vengan acá. Aquí el ambiente es muy chévere. A veces me hacen caso. Pero la mayoría de las veces llegó sólo. Pero aquí ya tengo amigos [...] yo creo que la gente no viene por pereza, porque prefiere quedarse viendo televisor y ponerse como marranos. O la gente es muy gomela, le gusta ir a centros comerciales. (Andrés, parque del Ingenio)

Este parque es para todo el mundo. Hay personas que le hacen el feo al parque porque dicen que este sitio es pa' viejitos y las entretenciones pa los niños son malitas. Pero yo aquí la pasó bien. Aquí tengo mis amigos del barrio que son los mismos del grupo de la tercera edad. Si la gente no vienen acá será porque se querrán ir a otros sitios mejores [...] no sé, a Chipichape o a Cosmocentro. (Sebastián, parque Villacolombia)

Entonces, los usuarios son personas que valoran mucho las actividades que pueden realizar con otros y las que implican la práctica de cualquier tipo de ejercicio.

En cuarto lugar, los usuarios de parques son personas que consideran que su estado de salud es predominantemente bueno; en un 90 % en la comuna 17, en un 80 % en la comuna 8. Las personas encuestadas de la comuna 17 consideran que presentan un mejor estado de salud comparado con las personas de la comuna 8; refieren no padecer enfermedades crónicas y disponer de las mínimas gratificaciones que se esperaría podría llegar a tener alguien que goza de una buena salud mental. Los indicadores tomados como referente en esta investigación, para hacer el muestreo de las comunas, estuvieron relacionados con los expuestos por la Organización Mundial de la Salud (OMS), a saber: tasa de mortalidad por enfermedad cardiovascular, tasa de mortalidad por obesidad y tasa de mortalidad por suicidio. Diferentes mediciones muestran que estos indicadores han sido de alta presencia en la comuna 8. Mientras que, por autorreporte de los entrevistados, se encontró que las personas encuestadas de la comuna 17 consideran que presentan un mejor estado de salud comparado con las personas de la comuna 8. ¿Se deben estos resultados a la reducida calidad y cantidad de espacios públicos, parques y zonas verdes para realizar deportes y actividades recreativas o de descanso, en la comuna 8, a diferencia de lo que ofrece la comuna 17? Es muy posible puesto que la revisión en terreno de las comunas mostró que los habitantes de la comuna 8 tienen pocas posibilidades para crear, fomentar o modificar los hábitos saludables relacionados con la actividad física ante la falta de dichos escenarios. Ahora bien, alrededor de lo anterior, se generan otras preguntas: ¿la condición de salud es efecto de asistir a los parques o son las personas saludables ante todo las que asisten a los parques? ¿Son los parques espacios no convenientes para aquellos que padecen alguna dolencia física crónica? ¿Hay algún tipo de espacio público en especial a dónde van las personas con alguna forma de enfermedad crónica? Estas son preguntas a responder en posteriores investigaciones.

Con respecto a las particularidades de los usuarios, en relación con los parques que se estudiaron, se encontraron algunas diferencias significativas entre los usuarios del parque de Villacolombia y del parque del Ingenio que se explican fundamentalmente por el tipo de diseño e inmobiliario que contiene cada uno de ellos. Los usuarios del parque del Ingenio son personas que disfrutan más de las actividades diarias, se preocupan más por el estado de salud y ven en el parque un espacio de esparcimiento y de tranquilidad. Estas son características que se encuentran muy ligadas a actividades deportivas y de ejercicios que se pueden realizar sin dificultad

en dicho parque. Por su parte, los usuarios del parque Villacolombia dialogan sobre las situaciones que les acontecen y cuestionan los lugares en que se encuentran ubicados los asientos. Estas son características asociadas con la principal actividad que se puede realizar en este parque: sentarse en las bancas a hablar con alguien. El diseño urbanístico del espacio, más que favorecer el uso o no del parque, lo que determina es el tipo de usuario que lo visita (de la Barra, 1998; González, 2004).

## Discusión

Esta investigación reafirma algunas de las conclusiones que muchas otras investigaciones anteriores han presentado sobre los parques, los espacios públicos y la salud pública: (i) la conducta, el contexto y los estados emocionales desempeñan un papel importante en la salud de los individuos (Oblitas, 2004); (ii) los parques son un factor de protección para la salud (Pérez, 2000); (iii) los parques ofrecen un espacio de apoyo social y una oportunidad para la autodeterminación (García et al., 2011); (iv) el hacer deporte o alguna otra actividad recreativa en espacios públicos puede mejorar las habilidades sociales y favorecer la formación de valores sociales tales como el respeto a los demás y al esfuerzo (Moscoso y Moyano, 2009); (v) la percepción de inseguridad afecta las apropiaciones de los espacios públicos (Márquez, 2010); (vi) es fundamental construir parques bajo principios de calidad, sostenibilidad, equidad, accesibilidad, seguridad y gestión eficiente (Rivera, 2002; Habitar, 2010); (vii) entre los aspectos que por lo general se deben considerar en la construcción de los parques para que sean efectivamente apropiados por la comunidad se encuentran la multifuncionalidad del parque (di Siena, 2009), el cuidado funcional del parque (limpieza, iluminación, buen estado de los componentes del parque, entre otros) (López de Lucio, 2007), la cercanía con los lugares donde las personas habitan (Flores-Xolocotz, 2012), la conexión del parque con vías centrales que les permitan a las personas estar al tanto de su existencia y sus usos (Salcedo, 2010) y (viii) los parques son una opción viable para la adopción de prácticas cotidianas o frecuentes de recreación, descanso y actividad física, prácticas que como ya se sabe ayudan a combatir problemáticas de la salud pública en incremento como el sedentarismo, el estrés, entre muchos otros, de graves implicaciones en la salud de las personas (Pretty, Griffin, Sellens and Pretty, 2003; Woolley and Sian, 2004).

Sin embargo, esta investigación, a diferencia de la gran mayoría de las anteriores, clama y muestra la transcendencia que tiene realizar un estudio sobre espacios públicos y salud pública donde se rescate la dimensión

interpretativa que propician los parques la cual es descuidada en la mayoría de los casos.

En este orden de ideas, y más allá de las posibilidades funcionales que brinda un parque para efectuar conductas saludables, los datos obtenidos permiten concluir que estos espacios públicos no son lugares cultural y socialmente neutrales y, en esa medida, no son espacios que realmente puedan ser disfrutados por todos los habitantes de una ciudad. Ciertamente, cualquier persona puede habitarlo y la mera presencia de un espacio verde amplio instituye una pausa perceptual positiva en el océano de cemento que caracteriza a una ciudad; por lo que los parques siempre van a actuar en pro del bienestar emocional y físico de todos los ciudadanos. No obstante, los usuarios de los parques investigados demuestran que se requiere cumplir con una serie de prerrequisitos para asistir con frecuencia a ellos, tales como el profundo gusto por la naturaleza (por los pájaros, los árboles, el pasto, entre otros), experimentar placer por el sudor que ocasiona la actividad física, apertura emocional hacia las personas con las que se puede interactuar de diversos modos en los parques, disponibilidad subjetiva para tomarse un tiempo para sí y para los demás sin estar sometidos al afán y velocidad que predomina en la ciudad. En últimas, para convertirse en un usuario habitual de los parques hay que tener fuertemente arraigado en la identidad individual un referente de valores para las acciones en la vida distinto al del simple utilitarismo económico que promueve el sistema capitalista.

Los parques no son simplemente un espacio funcional para la actividad física y para el descanso mental de sus usuarios; son espacios que refuerzan determinados valores, cosmovisiones, actitudes políticas y modos de relación en aquellos sujetos que los usan de forma constante. Los parques son significados por sus usuarios como un espacio natural, amigable, familiar, saludable y de encuentro, lo que permite concluir que son símbolos de estilos de vida estructurados alrededor de significados como naturaleza, salud, tranquilidad, recreación y amigos. Si fuera posible condensar estos diversos significados en imágenes, tendríamos dos que bien refleja sus sentidos. Dichas imágenes son las siguientes:





La primera imagen evoca la banca y el árbol como símbolos del encuentro con un amigo, en un momento de tranquilidad, y en un espacio natural. El parque no es un espacio para el extraño; es un espacio de encuentro que cuestiona la condición de extraño. La segunda imagen evoca

el caminito y la actividad física (caminar, trotar, y demás) como símbolos de naturaleza, salud mental y física. Sobre estos simbolismos cabe señalarse que hubo un absoluto consenso en todos los datos recolectados y en la información obtenida a través de la revisión bibliográfica.

Es claro que sobre la base de estos sentidos se van construyendo otros asociados a su condición de lugar de construcción de identidad local o de escenario de integración ciudadana y de expresión democrática, simbolismos que se pueden evidenciar a través de otros estudios de orientación sociológica más que de salud pública. Entre otros sentidos no estudiados en esta investigación se encuentra el de lugar de trabajo, muy visible en ambos parques. De cualquier modo, los parques condensan una serie de símbolos que son positivos en el contexto cultural. El trasfondo de sentido del parque no es el de la calle, considerado popularmente como lugar de perdición y de adquisición de vicios. El parque, en contraste con la calle, representa un lugar donde se materializa el ideal de la Grecia clásica que hacía del espacio público lugar y fuente de la virtud individual y colectiva. Los parques son en general una pausa de todo lo que cultural y socialmente representa hoy en día la vida cotidiana en la ciudad; son nichos de consolidación de un *ethos* alternativo, de una forma de pensamiento contracultural que cuestiona la pasividad, el encierro, el miedo e indiferencia a los otros; igualmente cuestiona que se haga de los centros comerciales, bares y discotecas la única opción válida para realizar actividades recreativas y deportivas en la ciudad.

## A modo de conclusión

Desde una perspectiva hermenéutica, los parques son espacios de una centralidad indiscutible en el entramado jurídico político que define a la cultura occidental moderna. En el momento histórico actual, el parque es un espacio urbano privilegiado que perpetua la relación entre lo público y la virtud (salud) tan obvia y tan necesaria para el griego del siglo V a. C. Los parques son nodos urbanos, nodos de construcción y recreación de la vida urbana pública que deben estar ubicados en sitios estratégicos de la ciudad, para así transmitir la idea de la centralidad que tiene o debe tener lo público en comparación con lo privado en una democracia.

Sin duda, los parques son espacios que deben ser políticamente abiertos para todos. Y arquitectónicamente debe posibilitar una multiplicidad de usos. Pero socialmente no son universales, ya que los parques son espacios urbanos producidos por ciertos grupos de ciudadanos que en ciertas ocasiones infortunadas pertenecen a la delincuencia. Esta circunstancia

lleva a que los parques puedan ser concebidos por los habitantes de una ciudad como extraños a ellos, así como algo que no les pertenece y hasta ni les concierne.

La investigación permitió concluir que la forma urbanística y arquitectónica que caracteriza un parque se constituye en un mensaje que convoca a ciertos usuarios, pero que no motiva y hasta excluye a otros. Estos son mensajes que la comunidad claramente capta. Tal circunstancia no lleva consigo un déficit o problema para los diseños de los parques. Por el contrario, encierra algo de la riqueza y virtud que tienen los parques. La igualdad de los derechos no debe desconocer la riqueza que trae la diferencia. La población que compone una ciudad no es homogénea en sus creencias, en sus prácticas, en sus formas de valoración de la realidad. La defensa de la universalidad de unos derechos, que se sintetiza en el mensaje que transmiten los parques de “no apropiación privada”, “acceso sin restricciones”, no debe suponer la homogeneización de las particularidades colectivas que se concentran en las ciudades.

Queda pendiente por desarrollar otras investigaciones que consideren al ciudadano como productor semiótico de espacios urbanos; para el caso del parque se requiere analizar, entre otras cuestiones, y como lo sugiere esta investigación, si los parques son realmente un nodo de consolidación de un *ethos* urbano alternativo y cuáles son las implicaciones que podría traer dicha circunstancia para la vida urbana en general.

## Referencias bibliográficas

- Alguacil, J. (2000). *Calidad de vida y modelo de ciudad*. Madrid, España: Instituto Juan de Herrera.
- Álvarez, A. y Ríos, L. (2009). *Análisis situacional integral de salud A.S.I.S.* Cali, Colombia: Secretaría de Salud Pública Municipal.
- de la Barra, X. (1998). Por un urbanismo incluyente que contribuya a garantizar la ciudadanía. *Boletín CF+S*, 8. Recuperado de <http://habitat.aq.upm.es/boletin/n8/axbarra.html>.
- di Siena, D. (2009). *Espacios sensibles. Hibridación físico-digital para la revitalización de los espacios públicos*. Recuperado de [http://www.academia.edu/431839/ESPACIOS\\_SENSIBLES\\_-\\_Hibridacio\\_n\\_fi\\_sico-digital\\_para\\_la\\_revitalizacio\\_n\\_de\\_los\\_espacios\\_publicos](http://www.academia.edu/431839/ESPACIOS_SENSIBLES_-_Hibridacio_n_fi_sico-digital_para_la_revitalizacio_n_de_los_espacios_publicos).
- García, D. (1999). *Valoración económica de espacios públicos abiertos y estimación de funciones de demanda por espacio público construido en Santa Fe de Bogotá*. Bogotá, Colombia: Secretaría Distrital de Planeación.
- García, R. et al. (2011). *Parques, escuelas y comunidades saludables: estableciendo correspondencias entre el acceso a las áreas verdes y la equidad en el Sur de California*. Recuperado de [http://www.cityprojectca.org/blog/wp-content/uploads/2011/03/CityProject\\_OCReport\\_SPANISH.pdf](http://www.cityprojectca.org/blog/wp-content/uploads/2011/03/CityProject_OCReport_SPANISH.pdf).
- Flores-Xolocotz, R. (2012). Análisis de los gustos recreativos en el parque ambiental Bicentenario de Metepec, Estado de México (México). *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 10 (3), 315-329.

- Freudenberg, N., Galea, S., Vlahov, D. (2005). Beyond urban penalty and urban sprawl: Back to living conditions as the focus of urban health. *Journal Community Health*, 30, 1-11.
- Frumkin, H. (2001). Urban sprawl and public health. *Public Health Reports*, 117, 201-217.
- González, S. (2004). Actividades y salud en el espacio público: el servicio higiénico, un equipamiento urbano no asumido. El caso del centro de Santiago. *Revista de Urbanismo*, 10, 34-72.
- Habitar. (2010). Domesticar la calle (Proyecto Rehabitar). *a+t*, 35-36, 304-315.
- Labrador, F.J. (2006). *Manual de técnicas de modificación y terapia de conducta*. Madrid, España: Ediciones Pirámide.
- López de Lucio, R. (2007). *Construir ciudad en la periferia. Criterios de diseño para áreas residenciales sostenibles*. Madrid, España: Mairera Libros.
- Márquez, P. (2010). *Intervenciones urbanas en el espacio público y percepción de (in)seguridad ciudadana. El caso del Bulevar de Catia*. Caracas, Venezuela: Universidad Nacional Experimental de la Seguridad.
- Moscoso, D. y Moyano, E. (Coord.) (2009). Deporte, salud y calidad de vida. *Colección Estudios Sociales*, 26.
- Oblitas, L. (2004). *Promoción de los estilos de vida saludable*. Recuperado de <http://www.alapsa.org/detalle/05/index.htm>.
- Pérez, E. (2000). La relación entre ciudad y medio ambiente. En C. Torres, F. Viviescas y E. Pérez. *La ciudad: hábitat de diversidad y complejidad*. Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- Pretty, J., Griffin, M., Sellens, M. and Pretty, C. (2003). *Green exercise: Complementary roles of nature, exercise and diet in physical and emotional well-being and implications for public health policy*. Essex, England: University of Essex.
- Rivera, G. (2002). Una década de gestión del espacio público en Bogotá, apreciaciones desde la perspectiva de las políticas públicas. *Revista de Estudios Sociales*, 12, 92-99.
- Salcedo, M. (2010). *Cali. Educación, identidad y comportamiento ciudadano en el espacio público*. Cali, Colombia: Editorial Bonaventuriana.
- Secretaría de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali. (2011). *La situación de salud en Santiago de Cali*. Cali, Colombia: Secretaría de Salud Pública Municipal de Santiago de Cali, CEDETES.
- Woolley, H. and Sian, R. (2004). *The value of public space*. London, England: Cabe Space.